HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

REFERENCE:KF/fup-107

24 de mayo de 2013

## Excelencia:

En mi calidad de Relatora Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, tengo el honor de referirme al examen del sexto informe periódico de El Salvador.

Al término del 100° período de sesiones, en octubre de 2010, el Comité transmitió sus observaciones finales a su Misión Permanente. Como recordará, en el párrafo 20 de las observaciones finales, el Comité solicitó a El Salvador que proveyera dentro del plazo de un año mayor información relativa a los puntos específicos de preocupación para el Comité, identificados en los párrafos 5, 10, 14 y 15.

El 30 de abril de 2012, les envié un primer recordatorio. Durante su 107° periodo de sesiones que tuvo lugar en Ginebra en marzo del 2013, el Comité observó que la información referida aún no había sido presentada. Tomando en cuenta esta situación, el Comité tomó la decisión de enviar un segundo recordatorio al Estado parte.

Si el Estado parte desea que su respuesta pueda ser tomada en cuenta por el Comité con ocasión de sesiones en octubre de 2013, la información solicitada tendrá que ser remitida a la Secretaría del Comité de Derechos Humanos a más tardar el 1 de agosto del 2013 (ccpr@ohchr.org and Kate Fox: kfox@ohchr.org).

El Comité confía poder continuar su diálogo constructivo con las autoridades de El Salvador sobre la aplicación del Pacto, y en este contexto, recibir sus respuestas lo antes posible.

Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

Christine Chanet

Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales

Comité de Derechos Humanos

Her Excellency Ms. Victoria Marina Velásquez de Avilés Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary Permanent Representative mission.el-salvador@ties.itu.int